



ESPACIO APADRINADO

JARDINES MUNICIPALES Y LICEO MUNICIPAL ANTONIO FUENTES DEL ARCO

PADRINO

**Colegio de
Farmacéuticos
de la Provincia
de Santa Fe**

1ª Circunscripción

CUIT: 30-61332243-0

Web: www.colfarsfe.org.ar

ACCIONES DE COOPERACIÓN

Firma de un Convenio de Responsabilidad Social (Ordenanza N° 11.923) con la Municipalidad de Santa Fe, donde se acuerdan pautas para promover espacios seguros y dotar a los Jardines Municipales y al Liceo Municipal de elementos para la realización de primeros auxilios. En este marco, el Colegio de Farmacéuticos donará anualmente la cantidad de 18 botiquines, aptos para niños y niñas de entre 45 días de vida y nueve años de edad, con destino a los 17 jardines municipales y la Escuela de Expresión Estético Infantil del Liceo Municipal Antonio Fuentes del Arco.

INICIO DEL CONVENIO

18 DE OCTUBRE DE 2024

FIRMANTES

Juan Pablo Poletti / Mirian del Pilar Monasterolo



COLEGIO DE FARMACEUTICOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
1ª Circunscripción



Santa Fe
Capital